

Buenos Aires, *27* de *agosto* de 1993.-

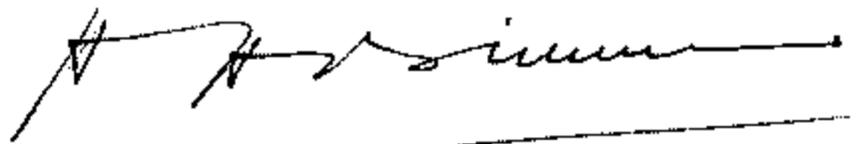
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación privada, a los efectos de contratar la adquisición de dos (2) equipos de aire acondicionado (frío / calor) con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 6/7.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TRES MIL (\$ 3.000.)- a la Cuenta "Equipos de oficina y muebles" (05-17-4-3-7-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ANTONIO ROGGIANO